

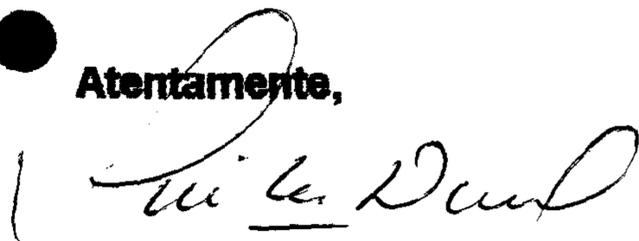
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPIGUA, CORPORACION IGUANAS S.A.**

En mi calidad de **Presidente** de la Compañía **CORPIGUA, CORPORACIÓN IGUANAS S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2.000; Dada la limitada actividad no ha sido necesario contratar personal alguno, en consecuencia no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio hemos obtenido ingresos por arriendo de terreno, la suma de \$ 960.00, así como también una ganancia por exposición de la brecha (REI) por 1,098.04, en tanto que los gastos generales ascendieron a la suma de \$ 2283.07, elemento que han originado que se obtenga una pérdida neta de \$ 225.03;
4. Referente a la pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa pérdida, sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los años siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



LUIS ENRIQUE NAVAS QUINTERO
Presidente



18 ABR. 2002